**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL O LA SUB GERENTE TÉCNICO**

**1. Objetivo del cargo**

*Dirigir y orientar* la ejecución del proyecto de acuerdo con sus objetivos, resultados y estrategias y en el marco de las políticas de desarrollo rural del MAGAP

1. **Resultados e indicadores de desempeño.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **RESULTADOS** | **INDICADOR** | **FUENTE DE VERIFICACIÖN** |
| 100% | Conocimiento y dominio de las actividades, sub proyectos, convenios y demás acciones que ejecuta el Programa a nivel de UGT y de las UETs | Informe de Evaluación de Personal  Informe de evaluación de beneficiarios |
| 100% | Sistema de información gerencial actualizado y operando para la toma de decisiones | Reportes de avance técnico y financiero |
| 100% | Metodologías diseñadas y aplicadas  Inducción  Implementación  Ejecución | Documentos  Actas o memorias de reuniones |

**3. Funciones**

* Coordinar la preparación de los Planes Operativos Anuales en los objetivos, alcances físicos, presupuestario y de financiamiento con el equipo técnico de la Oficina Central y de las Unidades de Enlace Territorial.
* Colaborar con el Gerente en el direccionamiento técnico del proyecto y ejecución del Plan Plurianual y Operativos Anuales.
* Participar en el Comité Técnico.
* Supervisar e informar sobre el avance de los componentes y subcomponentes en relación a los convenios y contratos.
* Apoyar a los Directores Zonales de las Unidades de Enlace Territorial en los aspectos operativos y metodológicos de análisis y evaluación de las propuestas.
* Apoyar en la preparación y revisión de los informes periódicos de avance (mensual, trimestral, semestral y anual) sobre la marcha del Programa para la Presidencia de la República, VMDR, Ministerio de Finanzas, SENPLADES, FIDA y CCP.
* Apoyar en la aplicación de las medidas correctivas en caso de producirse incumplimientos de convenios en la ejecución de proyectos y otras actividades cofinanciadas por el Programa.
* Apoyar en el cumplimiento de los compromisos acordados en las ayudas memorias con los actores locales, las instancias del VMDR, el FIDA y de otra entidades que se involucren en la implementación del Programa.
* Garantizar el cumplimiento de los compromisos de las ayudas memorias, las observaciones de auditoría y recomendaciones de las evaluaciones.
* De conformidad con lo dispuesto en el Art. 145 del reglamento de la LOSEP, desempeñará la subrogación de funciones o encargo de puestos que le sean dispuestos legalmente.
* Las demás que le asigne el Gerente del Programa, en el ámbito de su competencia funcional.

**4. Productos**

* Disponibilidad y dominio de la información actualizada respecto al avance de los objetivos, componentes, resultados y logros del proyecto, sub proyectos, convenios, y contratos.
* Sistemas de información gerencial y comunicación apoyados a nivel de la UGP y de las dos Unidades de Enlace Territorial con información oportuna y actualizada.
* Informes de progresos mensuales, trimestrales, semestrales y anuales apoyados y entregados a la gerencia del proyecto.
* Evaluación e informes sobre el desempeño del personal.
* Actividades de evaluación intermedia y final apoyados y coordinados.

**5. Supervisión e informes.** El Subgerente Técnico reportará su gestión al Gerente del Programa.

**6. Plazo y pago.**

* El contrato es de un año
* Pagos mensuales a través del sistema E SIPREN
* Clasificación del cargo de acuerdo con la ley de Servicio Público

1. **Perfil Profesional**

* Título profesional en cualquier disciplina
* Título de Posgrado, Maestría o Doctorado en Gerencia de Proyectos, Gestión del Desarrollo local, Gestión y Formulación de Proyectos u otras similares.
* Experiencia de 5 años en administración y coordinación de proyectos.
* Conocimiento en actividades de planificación y concertación con grupos sociales.
* Conocimiento de la realidad del sector rural urbano marginal ecuatoriano.
* Facilidad de trabajo en equipo.
* Conocimiento de Gestión, formulación y evaluación de proyectos de inversión.
* Conocimiento de incorporación de variables de género, edad y cultura a procesos de desarrollo.
* Manejo de paquetes o sistemas utilitarios de computación

1. **METODOLOGÍA DE CALIFICACIÓN**

**Hoja de VIDA**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **FACTOR** | **CRITERIOS** | **PUNTAJE** | **TOTAL** |
| **FORMACIÓN PROFESIONAL** | 1. Título a nivel de maestría 2. Título a nivel de diplomado 3. Título a nivel de ¿profesional universitario en vez de pregrado? Pregrado Idem | 20 máximo  16  12 | **20** |
| **FORMACIÓN ESPECIALIZADA** | 1. Especialidad en Gestión, Formulación y Evaluación de Proyectos. 2. Especialidad en Gerencia de Programas 3. Otras especialidades relacionadas con el Desarrollo Social | 10 máximo  8  6 | **10** |
| **EXPERIENCIA GENERAL** | 1. 10 o más o más años 2. 8 años 3. de 5 a 7 años 4. de 3 a 4 años | 20 máximo  16  8  4 | **20** |
| **EXPERIENCIA ESPECÍFICA** | 1. Gerente, Director o Coordinador de Proyectos de desarrollo x 8 años o más 2. Gerente, Directos o Coordinador de Programas de desarrollo x 4 años o más 3. Subgerente o posiciones similares en Programas de desarrollo de 2 a 4 años | 40 máximo  30  20 | **40** |
| **Otros** | 1. Experiencia con Programas FIDA u otra multilateral 2. Conocimiento de aplicaciones informáticas 3. Conocimiento de una lengua vernácula 4. Conocimiento de administración pública | 4  2  2  2 | **10** |
|  | **SUB TOTAL** |  | **100** |

**ENTREVISTA**

* Actitud y aptitud y desenvolvimiento (10)
* Trabajo en equipo (10 puntos)
* Dominio de herramientas para planificar y concertar con actores sociales e institucionales. (20 puntos)
* Dominio de herramientas para la incorporación de las variables de derechos, identidad cultural, y ambiente. (10 puntos)
* Perfil gerencial y atributos de liderazgo (30 puntos)
* Conocimiento del territorio del Programa o de similares. (10 puntos)
* Dominio y conocimiento del contexto político e institucional del sector rural ecuatoriano. (10 puntos.

SUBTOTAL 100 PUNTOS

**TOTAL 200 PUNTOS**